COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 118/2014

Entre el **"Comando de las Fuerzas Militares"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Comandante de las Fuerzas Militares GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA,** con Cédula de Identidad N° 612.770, nombrado por Orden General N° 271 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de octubre del 2014, denominadas en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la empresa **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza Benítez** con **RUC Nº 1535917-4** domiciliada en la calle Dr. Esculiez N° 770, Asunción - República del Paraguay, Teléfono **(021) 300.073** representada para este acto por el Sr. **VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ** con Cédula de Identidad N° **1.535.917** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y ODONTOLÓGICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de Artículos Adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN, y que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el ***SUB GRUPO 350 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES*** incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, por un monto total de **Gs 74.074.330.-** (Guaraníes setenta y cuatro millones setenta y cuatro mil trescientos treinta).

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	*2*	*3*	*8*	*0*	*350*	*10*	*1*	*99*	*Gs. 8.095.000*
2014	*2*	*4*	*1*	*0*	*350*	*10*	*1*	*99*	*Gs. 3.980.000*
2014	*2*	*4*	*7*	*0*	*350*	*30*	*1*	*99*	*Gs. 24.999.330*
2014	*2*	*16*	*3*	*0*	*350*	*10*	*1*	*99*	*Gs. 37.000.000*
TOTAL									***Gs. 74.074.330***

GSM
Telefax: 300073 Cel: 0981-604545
Dr. Esculiez N° 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 118/2014

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 276274

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 24/2014 -para la "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Odontológicos", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 "Comando en Jefe". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación de FF.MM. Nº 278 de fecha 26 de noviembre de 2014.

CLÁUSULA QUÍNTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

5.1. LISTA DE BIENES ADJUDICADOS

LOTE 01 CENTRO FINANCIERO Nº 1									
ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	51101807-002	Fluconazol comprimido	KANDIZOL 150	Nacional	Unidad	Indicar	2	45.000	90.000
2	51101572-002	Azitromicina comprimido	AZIMUD	Nacional	Unidad	Indicar	2	110.000	220.000
3	51142121-001	Diclofenac comprimido	VINIL 75	Nacional	Unidad	Indicar	5	60.000	300.000
4	51161630-003	Clorfeniramina + Balsamo de Tolu + Ceudofebrina + Codeina jarabe	FLEMEZX JAT	Argentina	Unidad	Indicar	5	60.000	300.000
5	51161630-003	Clorfeniramina + Balsamo de Tolu + Ceudofebrina + Codeina jarabe	FLEMEZX JAT	Argentina	Unidad	Indicar	8	100.000	800.000
6	51171909-001	Omeprazol Comprimido	MILLET	Nacional	Unidad	Indicar	8	20.000	160.000
7	51101511-001	Amoxicilina comprimido	AMOXILIDER	Nacional	Unidad	Indicar	10	20.000	200.000
8	51161630-008	ClorfeniraminaMaleato + Paracetamol + Asociado - Comprimido	ACELIN COMP.	Nacional	Unidad	Indicar	5	40.000	200.000
9	51172111-020	Domperidona + Simeticona +Asociado Comprimido	Domper	Nacional	Unidad	Indicar	5	105.000	525.000
10	51171917-001	Ranitidina inyectable	FADA	Brasil	Unidad	Indicar	5	5.000	25.000
11	51142009-010	Clonixinato de lisina comprimido	DORIXINA COMP.	Argentina	Unidad	Indicar	5	55.000	275.000
12	51181701-014	Betametasona + Neomicina Crema	ULTRASON MICONAZOL CREMA	Nacional	Unidad	Indicar	5	30.000	150.000
13	51181701-004	Betametasona + Neomicina Crema	ULTRASON NEOMICINA	Nacional	Unidad	Indicar	2	35.000	70.000
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	ACID 500	Nacional	Unidad	Indicar	2	70.000	140.000
15	51101550-007	Cefalexina ampolla	CECAN 500	Nacional	Unidad	Indicar	2	40.000	80.000

GSM
Teletax: 300073 Cel. 0981-804545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.M.M.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 118/2014

16	51142009-002	Dipirona inyectable	FADA	Brasil	Unidad	Indicar	2	5.000	10.000
17	51142104-001	Diclofenacsodicocomprimido	DIDOFEN COMP.	Nacional	Unidad	Indicar	20	35.000	700.000
18	51142138-002	Ketorolac comprimido	HONTOCAL	Nacional	Unidad	Indicar	20	30.000	600.000
19	51142106-002	Ibuprofeno comprimido	BANES COMP.	Nacional	Unidad	Indicar	100	10.000	1.000.000
20	51191905-048	Rutina+AcidoAscorbico+Vitamina K comprimido	K-CRUTIN	Nacional	Unidad	Indicar	20	20.000	400.000
21	51101603-001	Metronidazol - comprimido	TRICOVAL COMP.	Nacional	Unidad	Indicar	50	25.000	1.250.000
22	51131807-003	Carbazocromo - Inyectable	HEMOROM	Nacional	Unidad	Indicar	20	30.000	600.000
TOTAL									**8.095.000**

LOTE 02COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES									
Ítem	**Código del Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Media**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA Incluido**
1	42132203-001	Guante de Procedimiento	ALFAMED	USA	Caja	Indicar	1	55.000	55.000
2	42152502-002	Babero de tela no desechable	BESTARE	Brasil	Caja	Indicar	1	45.000	45.000
3	42151626-004	Cadenitas porta baberos, metálicos	JOLLY	Pakistan	Unidad	Indicar	1	25.000	25.000
4	42151635-001	Eyector de saliva	ZEYCO	México	Caja	Indicar	1	50.000	50.000
5	42151627-001	Espejo bucal	FAVA	Brasil	Unidad	Indicar	1	25.000	25.000
6	42151631-001	Sonda exploradora	JOLLY	Pakistan	Unidad	Indicar	1	25.000	25.000
7	51142917-001	Mepivacaina c/ Epinefrina solución inyectable	SEPTODONT	Francia	Caja	Indicar	1	450.000	450.000
8	51142937-004	Lidocaina - Gel	ZEYCO	México	Unidad	Indicar	1	50.000	50.000
9	42152508-002	Aguja para Jeringa Carpule	SEPTANEST	Francia	Caja	Indicar	1	130.000	130.000
10	42152443-004	Tiras de Celuloide	FAVA	Brasil	Caja	Indicar	1	20.000	20.000
11	42151806-001	Tiras para pulir resina	TDV	China	Caja	Indicar	1	95.000	95.000
12	42151677-001	Papel de articular	BIODINAMICA	Brasil	Caja	Indicar	1	25.000	25.000
13	42151504-001	Barniz dental liquido	Ivoclar Vivadent	Alemania	Unidad	Indicar	1	1.800.000	1.800.000
14	42291706-002	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	M.D.T.	Brasil	Unidad	Indicar	1	20.000	20.000
15	42291706-002	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	M.D.T.	Brasil	Unidad	Indicar	1	20.000	20.000
16	42291706-003	Fresa Diamantada de Baja Velocidad	M.D.T.	Brasil	Unidad	Indicar	1	25.000	25.000
17	42152422-002	Limadura de plata	Metal Nig	Brasil	Unidad	Indicar	1	670.000	670.000

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Báez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.M.
COMANDANCIA

18	42291706-009	Fresa quirúrgica	JOTA	Suiza	Unidad	Indicar	1	130.000	130.000
19	42152421-001	Mercurio Dental	CH	China	Unidad	Indicar	1	200.000	200.000
20	42151620-002	Lima kerr	MAILLEFER	Suiza	Unidad	Indicar	1	120.000	120.000
TOTAL									**3.980.000**

LOTE 03COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES-COMPAÑÍA MULTIRROL									
Ítem	**Código del Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total IVA Incluido**
1	5114200 1-002	Paracetamol - comprimido	ZMOL-500	Nacional	Unidad	Caja	40	40.000	1.600.000
2	5114212 1-001	Diclofenac comprimido	DICLOFEN COMP.	Nacional	Unidad	Caja	42	35.000	1.470.000
3	5114212 1-006	DiclofenacPotasicoMulitdosis Inyectable	Dinil	Nacional	Unidad	Caja	40	50.000	2.000.000
4	5114213 8-003	KetorolacTrometamina comprimido	HONTOCAL	Nacional	Unidad	Caja	40	60.000	2.400.000
5	5114213 8-004	KetorolacTrometamina Inyectable	ANADOR	Nacional	Unidad	Caja	25	10.000	250.000
6	5114210 6-002	Ibuprofeno comprimido	BANES COMP.	Nacional	Unidad	Caja	21	15.000	315.000
7	5119190 5-074	Hierro sulfato +Acido Folico+Vitaminas + Asociados Jbe	FERROCAL JARABE	Nacional	Ml	Frasco	9	20.000	180.000
8	5116181 2-004	Clorfeniramina comprimido	ANALER	Nacional	Unidad	Caja	22	70.000	1.540.000
9	5116181 2-002	Ambroxol comprimido	ZEBRON 30MG COMP.	Nacional	Unidad	Caja	22	35.000	770.000
10	5119190 6-001	Suero oral en polvo	SALES DE HIDRATACION	Nacional	Unidad	Paquete	12	12.000	144.000
11	4231151 1-002	Gasa Esteril	DISPROMEH	Nacional	Unidad	Frasco	12	6.000	72.000
12	4231150 5-003	Venda elastica	Py.	Nacional	Unidad	Bolsa	8	10.000	80.000
13	4231150 5-003	Venda elastica	Py.	Nacional	Unidad	Bolsa	8	12.000	96.000
14	4231150 5-001	Venda enyesada	CREMER	Argentina	Unidad	Bolsa	22	10.000	220.000
15	4231150 5-002	Venda enyesada	CREMER	Argentina	Unidad	Bolsa	22	20.000	440.000
16	5117190 9-001	Omeprazol Comprimido	MILLET	Nacional	Unidad	Caja	22	40.000	880.000
17	5117190 9-002	Omeprazol ampolla	FADA	Brasil	Unidad	Caja	22	45.000	990.000
18	5117211 1-018	Domperidona + Simeticona Gota	ALKA-DIGES	Nacional	Unidad	Frasco	22	30.000	660.000
19	5117150 5-001	Simeticona gotas	AEROFAGIL GOTAS	Nacional	Unidad	Frasco	22	25.000	550.000
20	5110151 1-001	Amoxicilina comprimido	ODONTOL BIOTIC	Nacional	Unidad	Caja	32	25.000	800.000
21	5124120 4-001	Acidoborico + Alcohol Solucion	ALCOHOL BORICADO	Nacional	Unidad	Frasco	25	10.000	250.000
22	4231151 1-006	Gasa de Algodón	DISPROMEH	Nacional	Unidad	Pequete	25	35.000	875.000
23	4231230	Algodon laminado	MIMOSA	Nacional	Unidad	Bolsa	35	12.000	420.000

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Espinola NA770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.M.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 118/2014

	1-002								
24	5110270 9-001	Agua Oxigenada Solucion	GUAYAKI	Nacional	Unidad	Frasco	25	12.000	300.000
25	1235210 4-005	Alcohol gel	Py.	Nacional	Unidad	Frasco	25	60.000	1.500.000
26	5110271 3-001	Yodo Povidona Solución	DUTRIEC	Nacional	Unidad	Frasco	8	60.000	480.000
27	5110271 3-002	Yodo povidonajabon líquido	DUTRIEC	Nacional	Unidad	Frasco	8	60.000	480.000
28	4213220 3-001	Guante de procedimiento	NIPRO	Argentina	Unidad	Unidad	35	4.638	162.330
29	4214260 9-001	Jeringa desechable con aguja	PREMIUN	USA	Unidad	Unidad	35	1.000	35.000
30	4214260 9-001	Jeringa desechable con aguja	PREMIUN	USA	Unidad	Unidad	35	1.500	52.500
31	4214260 9-001	Jeringa desechable con aguja	PREMIUN	USA	Unidad	Unidad	80	2.000	160.000
32	4214260 9-004	Jeringa desechable con aguja	PREMIUN	USA	Unidad	Unidad	35	2.500	87.500
33	4214260 9-005	Jeringa desechable con aguja	CONFFIDEL	USA	Unidad	Unidad	35	2.000	70.000
34	4223170 1-002	Sonda nasogastrica adulto	KOLER	USA	Unidad	Unidad	10	10.000	100.000
35	4223170 1-002	Sonda nasogastrica adulto	KOLER	USA	Unidad	Unidad	10	10.000	100.000
36	4223170 1-002	Sonda nasogastrica adulto	CH	China	Unidad	Unidad	12	5.000	60.000
37	4229360 3-002	Sonda Vesical doble via	CH	China	Unidad	Unidad	12	10.000	120.000
38	4229360 3-002	Sonda Vesical doble via	CH	China	Unidad	Unidad	12	10.000	120.000
39	4229360 3-002	Sonda Vesical doble via	CH	China	Unidad	Unidad	5	10.000	50.000
40	4213220 3-001	Guante de procedimiento	ALFAMED	USA	Unidad	Unidad	80	2.500	200.000
41	4618200 1-001	Tapa boca	MH	USA	Unidad	Unidad	35	2.000	70.000
42	5112171 5-001	Enalapril comprimido	ARDILAN 10	Nacional	Unidad	Caja	35	30.000	1.050.000
43	4222161 2-001	Llave de tres vias	POLYMED	USA	Unidad	Unidad	35	10.000	350.000
44	5110160 3-003	Metronidazol - inyectable	Metrosol	Nacional	Unidad	Caja	35	70.000	2.450.000
TOTAL									**24.999.330**

LOTE 04 DIRECCION DE MATERIAL BELICO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	42132203-001	Guantes de procedimiento	ALFAMED	USA	unidad	Caja	16	2.000	32.000
2	42132203-001	Guantes de procedimiento	NIPRO	Argentina	unidad	Caja	10	6.000	60.000

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escalada Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.F.AA.
COMANDANCIA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 118/2014

3	42141501-001	Torunda de algodón	MIMOSA	Nacional	unidad	paquete	20	20.000	400.000
4	42142502-001	Aguja odontológica	CARPULE	USA	unidad	Caja	20	3.000	60.000
5	42142608-001	Jeringa desechable	PREMIUN	USA	unidad	Caja	20	1.500	30.000
6	42142608-001	Jeringa desechable	PREMIUN	USA	unidad	Caja	18	2.000	36.000
7	51101507-013	Penicilina Cristalina Benzatinica + Penicilina Procaina + Penicilina Sodica Inyectable	INDUPEN AMPOLLA	Nacional	unidad	Frasco	8	18.000	144.000
8	51101511-001	Amoxicilina comprimido	AMOXILID ER	Nacional	unidad	Blister	15	18.000	270.000
9	51101511-021	Amoxicilina + diclofenac comprimido	DICLOFEN BIOTIC	Nacional	unidad	Blister	15	41.000	615.000
10	51101550-001	Cefalexina comprimidos	CECAN 500	Nacional	unidad	Blister	20	40.000	800.000
11	51101570-003	Eritromicina comprimido	CH	China	unidad	Blister	20	140.000	2.800.000
12	51101584-006	Gentamicina ampolla	AZUPEL AMPOLLA	Nacional	unidad	Ampollas	20	25.000	500.000
13	51101593-001	Cefotaxima inyectable	DUTRIEC	Nacional	unidad	Ampollas	12	15.000	180.000
14	51101603-001	Metronidazol comprimido	TRICOVAL 500	Nacional	unidad	Blister	20	20.000	400.000
15	51101617-002	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	LESMIN T	Nacional	unidad	Blister	20	25.000	500.000
16	51101701-004	Albendazol ampolla	AS DAZOL	Nacional	unidad	Ampollas	12	27.000	324.000
17	51102213-004	Sulfametoxazol + Trimetroprim comprimido	SEPTOPRI N FORTE	Nacional	unidad	Blister	20	26.000	520.000
18	51102706-003	Fenazopiridina comprimido	NORFLO F	Nacional	unidad	Blister	20	50.000	1.000.000
19	51102719-004	Yodo Metaloide + Acido Salicilico + Acido Benzoico	DUTRIEC	Nacional	unidad	Frasco	8	15.000	120.000
20	51111606-001	Hidroxiurea capsula	HIDROXI UREA	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	1.370.000	10.960.000
21	51121715-001	Enalapril comprimido	ARDILAN 10	Nacional	unidad	Blister	20	26.000	520.000
22	51121715-002	EnalaprilMaleato Comprimidos	ARDILAN 20	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	37.000	296.000
23	51121904-002	Nifedipina comprimidos	NIFETEN RETAR	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	32.000	256.000
24	51131516-003	Hierro + vitamina complejo B jarabe	HEMOGAL EN B 12	Nacional	unidad	Frasco	8	25.000	200.000
25	51141512-001	Clobazam comprimidos	LUCIUN 20	Argentina	unidad	Caja - Blister	8	95.000	760.000
26	51141517-001	Gabapentina capsulas	ULTRANE URAL	Argentina	unidad	Caja - Blister	8	310.000	2.480.000
27	51141618-001	Fluoxetina Comprimido	SOSTAC 20	Argentina	unidad	Caja - Blister	10	78.000	780.000

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981 604545
Dr. Esculiez N°770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.A.A.A.
COMANDANCIA

28	51141821-9999	Succinato de doxilamina. Comprimidos	Pluriami	Chile	unidad	Caja - Blister	8	162.000	1.296.000
29	51141907-002	Sulpiride - clorazepatodipotasico comprimido	SULPIRANT	Argentina	unidad	Caja - Blister	5	75.000	375.000
30	51141920-001	Diazepam ampolla	FAVA	Brasil	unidad	Ampollas	8	5.000	40.000
31	51142001-002	Paracetamol comprimido	Z-MOL 750	Nacional	unidad	Caja - Blister	20	15.000	300.000
32	51142002-001	Ácido Acetil Salicílico comprimido	SEVERAL 500	Nacional	unidad	Caja - Blister	15	40.000	600.000
33	51142002-001	Ácido Acetil Salicílico. Comprimidos	AAS 125	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	20.000	160.000
34	51142009-006	Clonixato de Lisina inyectable	DORIXINA INY	USA	unidad	Ampollas	15	95.000	1.425.000
35	51142103-003	Diclofenac potásico + Paracetamol comprimido	VINIL GESIC	Nacional	unidad	Caja - Blister	15	27.000	405.000
36	51142104-003	Diclofenac sodico +papaina +paracetamol comprimido	SINDROLEN GESIC	Nacional	unidad	Caja - Blister	15	25.000	375.000
37	51142106-002	Ibuprofenocomprimido	KITADOL FORTE	Nacional	unidad	Caja - Blister	15	16.000	240.000
38	51142138-001	Ketorolac inyectable	HONTOCAL 60	Nacional	unidad	Ampollas	8	25.000	200.000
39	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	LIDOCAINA AMP.	Nacional	unidad	Ampollas	8	20.000	160.000
40	51161505-011	Teofilina +Salbutamol+ Asociado - Comprimido	BRONCOFAR PLUS	Nacional	unidad	Caja - Blister	10	25.000	250.000
41	51161637-9999	Hidroxizina Clorhidrato. Comprimidos	PRURID	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	45.500	364.000
42	51171909-003	Omeprazol. Capsulas	CLANZOL 20	Nacional	unidad	Caja - Blister	8	78.000	624.000
43	51172107-003	ButilBrumuro de Hiocina + NovamilsulfonatoSodico comprimido	BUSCAPINA	Argentina	unidad	Blister	15	25.000	375.000
44	51172107-004	Butil Bromuro de Hiocina + Novaminsulfonato Sodico inyectable	BUSCAPINA INY	Argentina	unidad	Ampollas	15	40.000	600.000
45	51172111-017	N-butil bromuro de hioscina + Dipirona comprimido	BUSCAPINA COMPUSITUM	Argentina	unidad	Blister	22	52.000	1.144.000
46	51182405-001	Calcio - Comprimido	CALCIOFAR 500	Nacional	unidad	Blister	22	42.000	924.000
47	53131609-9999	Pomada solar FPS 65mlg. Frasco	DERMAGLOS	Argentina	unidad	Envase - Pomada	10	210.000	2.100.000
Total									**37.000.000**

El importe total a pagar por los bienes es por un monto total de Gs. **74.074.330.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setenta y cuatro mil trescientos treinta).**

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

GSM
Telefax: 200078 Cel. 0981-604545
Dr. Escurez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4 Los precios de los Bienes y /o servicios ofertados serán reajustables.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del bien adjudicado estará sujeto a reajuste, en los términos de lo dispuesto en el Art. 56 inc. b) y 61° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. El precio del contrato será reajustable si durante la ejecución del Contrato exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. El reajuste de precios se realizara conforme con la siguiente formula:

Pr= Po+Po.(Nr – Ne)
EN DONDE:
Pr= Precio Reajustado
Po= Precio Inicial o Precio Adjudicado
Nr= Índice de precios de consumo, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
Ne= Índice de Precios de consumo, correspondiente al mes de la Apertura de Ofertas.
No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al Plan de entrega estipulado en el PBC.
El PROVEEDOR, solicitará por escrito a la CONVOCANTE el reajuste de precio exponiendo la causa del mismo. Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a cada Unidad Responsables de su línea presupuestaria, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega de los bienes. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del Comando de las Fuerzas Militares.

5.5 El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **Banco Nacional de Fomento con Caja de Ahorro N° 0002056008811392.-**

CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. j, Ley N° 2051).
Especificaciones Técnicas de los Bienes Adjudicados:

LOTE 01 CENTRO FINANCIERO N° 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA
1	Fluconazol comprimido	En Comprimidos De 150 Mg
2	Azitromicina comprimido	En Comprimidos De 500 Mg
3	Diclofenac comprimido	En Comprimidos De 75 Mg Anti Flaimatorio
4	Clorfeniramina + Bálsamo	Codeina Fosfato 10 Mg Pseudoefedrina 11c1 7,5 Mg Y

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981-604546
Dr. Escullez N° 970

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.F.AA.
COMANDANCIA

	de Tolu + Ceudofebrina + Codeina jarabe	Clorfeniramena Maleato 0,5 Mg
5	Clorfeniramina + Balsamo de Tolu + Ceudofebrina + Codeina jarabe	Codeina Fosfato 10 Mg Pseudoefedrina Iici 15 Mg Y Clorfeniramina 2 Mg
6	Omeprazol Comprimido	En Comprimidos De 10 Mg
7	Amoxicilina comprimido	En Comprimidos De 500 Mg
8	ClorfeniraminaMaleato + Paracetamol + Asociado - Comprimido	Clorfeniramina Maleato4 Mg Pseudoefedrina 1,2 Mg Paracetamol 325 Mg
9	Domperidona + Simeticona + Asociado Comprimido	Domperidona 10 mg + simeticona 100 Mg + pancreatina 100 mg, comprimidos. Cajas de 30 unidades como mínimo.
10	Ranitidina inyectable	En Ampollas
11	Clonixinato de lisina comprimido	Comprimido. Cada comprimido contiene: clonixiato de lisina 125 mg; exipiente, c.b.p. 1 comprimido.
12	Betametazona + nitrato de miconazol crema	Composición, cada 100 gramos de crema contiene: miconazol nitrato, 2 g; betametasona valerato eq. A betametasona base, 0,1 g; excipientes, c.s. Presentación: pomo de 15 gramos de crema.
13	Betametasona + Neomicina Crema	Antiinflamatorio. Antibacteriano tópico. Cada gramo de crema contiene: valerato de betametasona 1mg, sulfato de neomicina (equivalente a 3,5mg de neomicina base) 5mg, excipientes cs. Presentación: pomo con 20g de crema.
14	Ciprofloxacina comprimido	Antibiótico bactericida. Cada comprimido recubierto contiene: ciprofloxacina 500mg. Presentación: cajas con 10 comp. Rec. De 500mg.
15	Cefalexina ampolla	Antibiótico bactericida de amplio espectro. Cada frasco ampolla contiene: cefalexina (como lisina) 1.000mg. Presentación: fco. Amp. Con 1.000 mg y 1 amp. Disolvente de agua destilada.
16	Dipirona inyectable	En Ampollas De Gramo
17	Diclofenacsodico comprimido	En Comprtmidos De 50 Mg Anti-Flamatorio
18	Ketorolac comprimido	En Comprimidos De 20 Mg
19	Ibuprofeno comprimido	En Comprimidos De 400 Mg
20	Rutina+ Acido Ascorbico +Vitamina K comprimido	Cada comprimido contiene: rutina 50mg, ácido ascórbico (vitamina c) 250mg, vitamina k 1mg, excipiente cs.
21	Metronidazol - comprimido	En Comprimidos De 500 Mg Anacrobic1da
22	Carbazocromo - Inyectable	En Ampollas De 10 Cc Ant1- Hemorrágico

LOTE 02 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Guante de	Guantes de látex tamaño pequeño en cajas de 100 unidades como

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Becúlez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

	Procedimiento	mínimo.
2	Babero de tela no desechable	Baberos desechables de papel de 48 cm X 32 cm cajas de 100 unidades como mínimo
3	Cadenitas porta baberos, metálicos	Cadenitas porta baberos metálicos, con pinzas metálicas
4	Eyector de saliva	Eyector de saliva, material plástico de tubo para uso odontológico en paquetes de 100 unidades como mínimo.
5	Espejo bucal	Espejo bucal de metal, sin aumento, sin mango para uso odontológico.
6	Sonda exploradora	Sonda exploradora doble N° 5 de metal para detección de caries.
7	Mepivacaina c/ Epinefrina solucion inyectable	Anestubos de 2,8 ml de mepivacaina con epinefrina cajas de 50 unidades como mínimo.
8	Lidocaina - Gel	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2%. Lidocaína gel. Anestésico local. Composición: Cada 100 ml contiene Lidocaína clorhidrato 2 g. Presentación: pomo de 25 g. mínimo.
9	Aguja para Jeringa Carpule	Agujas gingivales para carpule descartables presentación en cajas de 100 unidades como mínimo.
10	Tiras de Nitrato de Celulosa	Tiras matriz de celuloide medidas 100 X 10 X 0,5mm cajas de 50 unidades como mínimo.
11	Tiras para pulir resina	Tiras de poliester para pulir resinas de 170mmx 4 mm cajas de 150 unidades como mínimo.
12	Papel de articular	Papel de articular de 2 colores, cintas de 100 mm X 20 mm, cajas de 12 unidades como mínimo.
13	Barniz dental liquido	Barniz de fluor para sensibilidad dentaria,ampollas de 1,5 ml
14	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	Puntas diamantadas Nº 1012 redondas para alta velocidad de corte
15	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	Puntas diamantadas Nº 1014 redondas para alta velocidad de corte
16	Fresa Diamantada de Baja Velocidad	Fresas lisas redondas lisas de tugsteno tamaño mediano para baja rotación
17	Limadura de plata	Limadura de plata sin fase gamma 2 con alto contenido en cobre en potes de 30 gramos como mínimo
18	Fresa quirúrgica	Fresas de tugsteno para odontoseccion tronco cónica extralarga
19	Mercurio Dental	Mercurio frasco de 50 ml como mínimo
20	Lima kerr	KF 1. 21 MMM

LOTE 03 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES-COMPAÑÍA MULTIRROL

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Paracetamol - comprimido	Paracetamol 500 mg. Antifebril - analgésico. Comprimidos, antipirético. Presentación en caja por 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
2	Diclofenac comprimido	Diclofenac 50 mg. Comprimido, anti inflamatorio. Presentación por caja de 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja
3	Diclofenac Potasico	Diclofenac pótasico, ampollas 1-2 ml. Antiinflamatorio

GSM
Teletax: 300078 Cel: 10981-604545
Dr. Espinoza Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

	Mulitdosis Inyectable	analgésico. Presentación en cajas de 06 ampollas como mínimo. Cotizar por caja.
4	Ketorolac Trometamina comprimido	Analgésico - antiinflamatorio (keterolac trometamina 20 mg. Presentación en caja por 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
5	Ketorolac Trometamina Inyectable	Keterolac trometamina de 60 mg inyectable en ampolla de 2 ml como mínimo. Cotizar por caja.
6	Ibuprofeno comprimido	Ibuprofeno comprimido 400mg. Presentación por caja por 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
7	Hierro sulfato +Acido Fólico + Vitaminas + Asociados Jbe	Tónico reconstituyente, contiene sulfato ferroso 125 mg + Ácido Fólico + B1, B2, B6, B12 + Nicotaminada + Pontotenato de Calcio + Vitamina C + Exsepientes CS. Jarabe. Presentación en Frasco de 120 ml. Cotizar por Frasco.
8	Clorfeniramina comprimido	Clorferinaminamaleato comprimido 10 mg, Presentación Blister por 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
9	Ambroxol comprimido	Ambroxol 20 mg, comprimidos. Presentación Blíster por 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
10	Suero oral en polvo	Cloruro de sodio 3,5g, cloruro de potasio 1,5g, bicarbonato de sodio 2,5g, glucosa 20g. Presentación: Sobres con polvo para preparar 1 litro de suero rehidratante oral.
11	Gasa Estéril	Gasa de algodón 100% absorbente. Cortada en piezas de 20 x 20 cm doblada en pliegos. Presentación en frasco con 20 unidades de gasa como mínimo.
12	Venda elástica	Venda elástica de 10 cm de ancho x 3 m de largo en reposo.
13	Venda elástica	Venda elástica de 15 cm de ancho x 3 m de largo en reposo.
14	Venda enyesada	Confeccionada con gasa rectilínea de 17 hilos por centímetro cuadrado mínimo, 100 % de algodón y con corte sinuoso en sus laterales que evita deshilar la gasa cuando el ortopedista realiza su aplicación. Yeso adherido a la gasa con pegamentos especiales, características: gran dureza y una granulometría muy baja a fin de obtener una buena cremosidad y terminación. Medidas: 10 cm de ancho por 3 m de largo, como mínimo
15	Venda enyesada	Confeccionada con gasa rectilínea de 17 hilos por centímetro cuadrado mínimo, 100 % de algodón y con corte sinuoso en sus laterales que evita deshilar la gasa cuando el ortopedista realiza su aplicación. Yeso adherido a la gasa con pegamentos especiales, características: gran dureza y una granulometría muy baja a fin de obtener una buena cremosidad y terminación. Medidas: 20 cm de ancho por 3 m de largo, como mínimo
16	Omeprazol Comprimido	Omeprazol 20 mg comprimido. Presentación en caja de 20 comprimidos como mínimo. Cotizar por caja.
17	Omeprazol ampolla	Omeprazol ampollas 40 mg - Amp I.V inyectable.
18	Domperidona + Simeticona Gota	Domperidona + simeticona gota 10 mg + 100 mg, solución gotas. Presentación en frasco gotero. Cotizar por frasco.
19	Simeticona gotas	Simeticona 100 mg, solucion gotas oral. Presentación en frasco gotero. Cotizar por frasco.

GSM
Teletax: 300073 Cel. 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

20	Amoxicilina comprimido	Amoxicilina + Diclofenac + Paracetamol comptmido. Antibiotico - antiinflamatorio - analgésico (Amoxicilina como trihidrato como 500 mg, Diclofenacpótasico de 50 mg, Paracetamol 100 mg, en caja de 10 comprimidos recubierto como mínimo.
21	Acidoborico + Alcohol Solución	Gotas óticas en solución, composición por 100 ml, ácido bórico a 5 g- etanol al 70%, presentación frasco gotero. Cotizar por frasco.
22	Gasa de Algodón	Gasa de algodón 100% rectilinea doblada en zigzag, cortada en piezas de 10 mts de largo como mínimo x 90 a 100 cm de anacho. Doblada en zigzag, 100% absorvente, con terminaciones laterales 16 hebras/cm2. Cotizar por paquete.
23	Algodón laminado	Tela liviana libre de impurezas y particulas extrañas. Esterilizado. Suave al tacto. Blanco e inoloro. Algodón 10%. Presentación en bolsa plástica por unidad.
24	Agua Oxigenada Solución	Agua oxigenada, solución de 10 vol. Presentación en frasco de 1000 ml.
25	Alcohol gel	Alcohol en Gel por 1000 ml al 70% c/ dispensor, (Alcohol etílico al 70%), como mínimo. Cotizar por frasco
26	Yodo Povidona Solución	IOP Solusión, 7,5% a 10% de Yodo povidona. Presentación en frasco oscuro de 1.000 Cc.
27	Yodo povidona jabón líquido	IOP Jabón líquido, 7,5% a 10% de Yodo povidona. Presentación en frasco oscuro de 1.000 Cc.
28	Guante de procedimiento	Guante Estéril para procedimiento quirurgico de Latex resistente - mediano. Cotizar en Par.
29	Jeringa desechable con aguja	Jeringa de 3ml, Plástico, desechable con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, libre de pirógeno, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 5 ml.
30	Jeringa desechable con aguja	Jeringa de 5ml, Plástico, desechable con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, libre de pirógeno, c/ rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 5 ml.
31	Jeringa desechable con aguja	Jeringa de 10ml, Plástico, desechable con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, libre de pirógeno, c/ pico, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 5 ml.
32	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable con aguja 20ml, Plástico, desechable con aguja desmontable 21 G x 1 1/2, libre de pirógeno, c/ pico, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 5 ml.
33	Jeringa desechable con aguja	Jeringa de 1ml, Plástico, desechable con aguja desmontable 25 G x 1 como mínimo, libre de pirógeno, sin rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado en 1/100 ml, para aplicación de insulina de 100 UI por ml.
34	Sonda nasogastrica adulto	Sonda Nasogastrica Adulto, K 9- 1,20 m de longitud como mínimo.
35	Sonda nasogastrica adulto	Sonda Nasogastrica Adulto, K 11- 1,20 m de longitud como mínimo.

GSM
Telefax: 300079 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

36	Sonda nasogástrica adulto	Sonda nasogastrica N° 10 doble via. Caracteristicas: Material latex c/ baño silicona, orificios laterales, punta atraumática.
37	Sonda Vesical doble vía	Sonda Vesical N° 12 doble vía. Caracteristicas: Material latex c/ baño silicona, orificios laterales, punta atraumática.
38	Sonda Vesical doble vía	Sonda Vesical N° 14 doble vía. Caracteristicas: Material latex c/ baño silicona, orificios laterales, punta atraumática.
39	Sonda Vesical doble vía	Sonda Vesical N° 16 doble via. Caracteristicas: Material latex c/ baño silicona, orificios laterales, punta atraumática.
40	Guante de procedimiento	Guante de látex natural, espesor de 0,2 a 0,3 mm, antideslizante óptima sencibilidad, N° 8, irrompible en la hora de la calsa. Pre entalcado. Cotizar guantes por unidad (no cotizar el par de guantes). Presentación de entrega en caja.
41	Tapa boca	Tapa boca De TNT hipoalergénico adaptable a la nariz con elásticos sujetadores a la oreja.
42	Enalapril comprimido	Enalapril comprimidos 10 mg. Presentación en caja de 10 comprimidos como mínimo.
43	Llave de tres vías	Llave de 3 vías de plástico, con fácil deslizamiento y tubuladora de 10 cm como mínimo, sin filtraciones con prolongador.
44	Metronidazol - inyectable	Metronidazol Inyectable 500 mg, presentación en caja. Cotizar por caja.

LOTE 04 DIRECCION DE MATERIAL BELICO

ITEM	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Guantes de procedimiento	Guantes de procedimiento talla M de latex desechable, pulverizado con talco absorbible.
2	Guantes de procedimiento	Guantes de procedimientos N° 7.5 de latex de goma natural blanco, pulverizado por talco absorbible, esterilizado con óxido de etileno.
3	Torunda de algodón	Torunga de Algodón de 200 gramos como mínimo
4	Aguja odontológica	Agujas Odontológicas
5	Jeringa desechable	Jeringa desechable de 10 ml como mínimo
6	Jeringa desechable	Jeringa desechable de 20 ml como mínimo.
7	Penicilina Cristalina Benzatinica + Penicilina Procaina + Penicilina Sodica Inyectable	Antibiótico de amplio espectro bactericida. Penicilina Cristalina Benzatimica 600.000 UI + Penicilina Procaina 300.000 UI + Penicilina Sódica 300.000 UI
8	Amoxicilina comprimido	Antibiótico de amplio espectro. Amoxicilina 500 mg. Comprimidos.
9	Amoxicilina + diclofenac comprimido	Antibiótico Antiinflamatorio. Amoxilina 500 mg + Diclofenac potasio 50 mg en comprimidos.
10	Cefalexina comprimidos	Antibiótico cefalosporínico. Cefalexina 500 mg en comprimidos
11	Eritromicina comprimido	Antimicrobiano de acción bactericida. Eritromicina 500 mg en comprimidos.
12	Gentamicina ampolla	Antibiótico. Bactericida de amplio espectro. Gentamicina 400 mg inyectable en ampollas.

GSM
Telefax 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

13	Cefotaxima inyectable	Antibiotico bactericida de amplio espectro. Antibiotico de tercera generacion. Cefotaxima 1gr inyectable
14	Metronidazol comprimido	Giardicida. Tricomonicida. Anaerobicida. Metronidazol 500 mg en comprimidos.
15	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	Antiparasitario polivalente, triple acción. Tinidazol 200 mg + Tiabenadazol (Albendazol)100 mg + Mebendazol 200 mg en comprimidos.
16	Albendazol ampolla	Vermicida. Giardicida. Antiparasitario de amplio espectro. Albendazol 40 mg/10ml en ampollas bebible.
17	Sulfametoxazol + Trimetroprim comprimido	Bactericida combinado. Sulfametoxazol 800 mg + Trimetroprima 160 mg en comprimidos.
18	Fenazopiridina comprimido	Antimicrobiano urinario. Analgésico. Fenazopiridina 100 mg + Norfloxacina 400 mg comprimido
19	Yodo Metaloide + Acido Salicilico + Acido Benzoico	Antimicoticotopico. Iodo Metaloide 1 mg + Acido Salicilico 2 mg + Acido Benzoico 2 mg + etanol c.s.p. 100cc
20	Hidroxiurea capsula	HIDROXIUREA, cápsulas orales de 500 mg. Composición: cada cápsula contiene:Hidroxiurea 500,00 mg. Presentación:Envases conteniendo 100 cápsulas. Cotizar por caja.
21	Enalapril comprimido	Antihipertensivo. Prevención de insuficiencia cardiaca. Enalapril 10 mg en comprimido
22	EnalaprilMaleato Comprimidos	Antihipertensivo. Prevención de insuficiencia cardiaca. EnalaprilMaleato 20 mg. Comprimidos. Cotizar por caja
23	Nifedipina comprimidos	Antihipertensivo. Vasodilatadorcoronario. Nifedipina 20 mg Comprimidos. Cotizar por caja
24	Hierro + vitamina complejo B jarabe	Antianémico. Reconstituyente. Energizante físico. Hierro 60mg + complejo B (Vitamina B1 30mg + Vitamina B2 20mg + Vitamina B6 20mg + Vitamina B12 200mg) en jarabe.
25	Clobazam comprimidos	Ansiolitico. Anticonvulsivo. Clobazam 20 mg. Comprimidos. Cotizar por caja
26	Gabapentina capsulas	Anticonvulsivo. Gabapentina 400mg capsulas. Cotizar por caja
27	Fluoxetina Comprimido	Antidepresivo. Fluoxetina 20 mg. Comprimidos. Cotizar por caja
28	Succinato de doxilamina. Comprimidos	Ansiolítico. Sedante. Succinato de doxilamina 25mg. Comprimidos. Cotizar por caja
29	Sulpiride - clorazepatodipotasico comprimido	Ansiolítico. Sedante. Antidepresivo. Sulpidire 50mg + Clorazepatodipotasico 5 mg en comprimidos.
30	Diazepam ampolla	Ansiolítico. Diazepam 10 mgr en ampollas.
31	Paracetamol comprimido	Analgesico. Paracetamol 750 mg en comprimidos.
32	Ácido Acetil Salicílico comprimido	Analgésico. Antiinflamatorio. Antipirético. Ácido Acetil Salicilico 500 mg en comprimidos.
33	Ácido Acetil Salicilico.	Antiagregante plaquetario. Ácido Acetil Salicilico de 125mlg.

GSM
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escullez N° 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

	Comprimidos	Comprimidos. Cotizar por caja
34	Clonixato de Lisina inyectable	Analgésico. Antiespasmódico. Clonixato de Lisina 100 mg inyectable
35	Diclofenacpotasico + Paracetamol comprimido	Antiinflamatorio. Analgésico. Diclofenacpotasico 50 mg + paracetamol 500 mg en comprimidos.
36	Diclofenacsodico + papaína + paracetamol comprimido	Analgésico. Antiinflamatorio. Antipiretico. Diclofenacsodico 50 mg + paracetamol 400mg + Papaina 1000UI en comprimidos.
37	Ibuprofeno comprimido	Antiinflamatorio. Analgésico. Antipirético. Ibuprofeno 400mg, en comprimidos.
38	Ketorolac inyectable	Analgésico. Antiinflamatorio. Ketorolac 60 mg inyectable
39	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	Anestésico. Lidocaina (sin epinefrina) inyectable al 3%.-
40	Teofilina +Salbutamol+Asociado - Comprimido	Antipirético. Analgésico. Mucolítico. Antialérgico. Broncodilatador. Teofilina 50 mg +Salbutamol 2 mg +Asociado (Paracetamol 350 mg+bromhaxina 4g+ clorofenpiridimina 2mg) - Comprimido
41	Hidroxizina Clorhidrato. Comprimidos	Antialérgico. Antipruriginoso. Sedante. Hidroxizina Clorhidrato 25 mg. Comprimidos. Cotizar por caja
42	Omeprazol. Capsulas	Antiulceroso. Omeprazol 20mg. Capsulas. Cotizar por caja
43	ButilBrumuro de Hiocina + NovamilsulfonatoSodico comprimido	Antiespasmódico. Analgésico. Antipirético. Butil bromuro de hiocina 10 mg + Nuvamilsulfonato sódico 500 mg. En comprimido
44	Butil Bromuro de Hiocina + NovaminsulfonatoSodico inyectable	Analgésico. Antipirético. Espasmolítico. Butil bromuro de hiocina 10 mg + Nuvamilsulfonato sódico 1g. Inyectable
45	N-butil bromuro de hioscina +Dipirona comprimido	Antiespasmódico. Analgésico. Antipirético. N-Butilbromuro de hioscina 10 mg + Dipirona 500 mg en comprimidos.
46	Calcio - Comprimido	Calcioterápico. Reconstituyente. Calcio 500mg en comprimidos.
47	Pomada solar FPS 65mlg. Frasco	Protector Solar de FPS 65mg, con Vitamina A. Hipoalergénico. No comedogénico. Resistente al agua. Frasco. Cotizar por caja

CLÁUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma hasta el 31/12/2014.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del CONTRATO, estará a cargo de la Dirección de la Unidad Responsable de la Ejecución presupuestaria.

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.

9.1. La provisión de los bienesy/o servicios podrá ser solicitada al proveedor a partir de la firma del presente contrato, a través de una Orden de Compra.

9.2. EL plazo de entrega de los bienes y/o servicios será después de 48 (cuarenta y ocho) horas de recepcionada la respectiva Orden de Compra por parte del Proveedor.

GSM
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

9.3. La orden de compra, para su validez, deberá estar firmada por los responsables del programa y subprograma presupuestario.

9.4. Una vez recibida la provisión de los bienes y/o servicios la Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.

9.5. La falta de entrega en la provisión de los bienes y/o servicios por motivos de fuerza mayor (debidamente justificada por el proveedor) podrá ser prorrogable, previa aceptación de la convocante hasta 2 días hábiles.

9.6. En caso de que los bienes y/o servicios no cumplan en algunas de sus especificaciones técnicas, al ser verificado por parte del comité de recepción, se redactará un "Acta de Rechazo", en el cual se expondrán las causas de la no recepción, consignando todos los detalles necesarios con las firmas del proveedor y del comité de recepción. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.

9.7. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los bienes y/o servicios por parte del Proveedor será de **2 días hábiles** contados a partir de la fecha de la no recepción de mismos.

9.8. El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios ala Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las especificaciones técnicas, servicios conexos y demás disposiciones del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: PROGRAMA DE SUMINISTRO DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. e de la Ley N° 2051).

El suministro de los bienes adjudicados se realizará a través de la emisión de las Órdenes de Compras y la orden de compra podrá ser emitida a partir de la suscripción del presente contrato, conforme establece la cláusula novena.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CONDICIONES DE PAGO.

El pago se hará conforme al Presupuesto General de la Nación 2014, a Crédito en guaraníes en 60 días, según Plan Financiero y Disponibilidad del Plan de Caja Institucional.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 Inc. g, Ley N° 2051.

El Proveedor presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al**diez por ciento (10 %)** del monto máximo del Contrato, extendida a la orden del Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, de conformidad al formulario de **"GARANTIA DE CUMPLIMIENTO".** La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, salvo que la provisión se haya completado a satisfacción del **Contratante** dentro del mencionado plazo.

El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato. A tal efecto, deberá presentar al Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías Bancarias y la Póliza de Seguro, deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección IV de

GSM
Teletax: 300078 Cel.: 0981-604545
Dr. Escurra Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

los Documentos de Licitación.
La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el comprador determinare la rescisión del contrato por causa imputable al **PROVEEDOR** conforme a la ley y al contrato.
La garantía de cumplimiento será liberada por el **Contratante** y devuelta al **PROVEEDOR** a más tardar dentro de los veinte (28) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS, Y CAPACITACIÓN (Art. 37 inc. h, ley nº 2051).

Las Garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes, se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: MULTAS (Art. 37 inc. i, Ley Nº 2051)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la Capital de la República del Paraguay.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si

GSM
Teletax: 300073 Cel.: 0981 604545
Dr. Escullez Nº 770

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS F.F.AA.
COMANDANCIA

dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la Capital de la República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del 2014.

VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ **PROPIETARIO** **PROVEEDOR**	**CRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA** **Comandante de las Fuerzas Militares** **CONTRATANTE**

GSM
Telefax: 300873 Cel.: 0981-604545
Dr. Escudero Nº 770